

L'ORO DEL MEDITERRANEO

Premio Internacional 2017

6° Concurso Internacional de los aceites de oliva virgen extra del Mediterráneo
www.olea.info - www.orodelmediterraneo.info

El Concurso

Con el fin de promover los intercambios culturales y fomentar las actividades de promoción entre los Miembros del Mediterráneo, **es anunciado el 6° Premio Internacional L'Oro del Mediterráneo 2017**, el concurso para los aceites de oliva virgen extra, reservadas a los aceites producidos en los Estados del mar Mediterráneo (véase el artículo 3).

El concurso está patrocinado por **O.L.E.A.** con la colaboración de **Viandanti dei Saporì** y la participación de las organizaciones y asociaciones nacionales e internacionales.

Objetivos y propósitos

L'Oro del Mediterráneo 2017 tiene el propósito de:

- Desarrollar, promover la cultura y fortalecer la imagen del aceite de oliva extra virgen en el Mediterráneo;
- Dar a conocer y apreciar las características organolépticas, la nutrición y la salud y promover el consumo;
- Estimular los productores y operadores, la calidad y la promoción para la comercialización;
- Potenciar la actividad de los productores y el papel de los catadores de aceite de oliva.

Patrocinio y colaboración

El Premio **L'Oro del Mediterráneo 2017** es apoyado por el Mi.PAAF - Ministerio de Agricultura y Silvicultura, las regiones italianas Marche y Puglia, asociaciones de productores CNO, Unasco, UNAPROL, organizaciones y asociaciones nacionales e internacionales.

Resultados y premios

La entrega de los premios del 6° Concurso Internacional **L'Oro del Mediterráneo 2017**, se llevará durante el **mes de mayo 2017** en Italia, en lugar de establecer, junto con los premios del 8° concurso nacional **L'Oro d'Italia 2017**.

Eventos culturales, promocional y enogastronomicos verán la participación de los productores y expertos, personalidades de la cultura, los comerciantes y los consumidores.

Anexos:

- Reglas del Concurso;
- Formulario de Solicitud/Informe de mostreo;
- Info y plazos del concurso.

NORMAS DEL CONCURSO

Art. 1 - Desarrolladores

O.L.E.A. - "Organización Laboratorio de Expertos Catadores", con la colaboración de **Viandanti dei Saporì**, promueve el 6° Premio Internacional "L'Oro del Mediterráneo 2017".

Art. 2 - Comité Organizador y Secretario de Organización

Esta establecido un Comité Organizador (C.O.):

- El Presidente de O.L.E.A., en calidad de presidente del concurso;
- El Secretario Nacional de O.L.E.A., en calidad de director del concurso;
- Los miembros de los Consejos de O.L.E.A. y Asociación Viandanti dei Saporì;

La organización, coordinado por O.L.E.A., colabora con el I.I.S. "A. Cecchi" en Pesaro y la Asociación Viandanti dei Saporì.

Art. 3 - Los participantes, Secciones, tipos y categorías

L'Oro del Mediterráneo 2017 está reservado para los aceites de oliva virgen extra producidos en la campaña 2016/2017, olivos y plantas de molienda ubicadas en los siguientes países: Albania, Argelia, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Chipre, Egipto, Francia, Grecia, Israel, Italia, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Montenegro, Siria, Eslovenia, España, Túnez y Turquía.

El aceite debe ser empaquetado de acuerdo con las leyes de los Estados de origen.

Los participantes se dividen en secciones:

1 Fincas¹

2 Almazara individual, social o cooperativa²:

No esta permitido participar a las empresas que son embotelladora exclusiva y/o envasadora de aceite.

Tipos:

Aceites, convencionales, biológicas y denominación de origen (DOP/IGP, etc.), son parte de los tipos:

a) Blend

b) Monocultivar

Categorías:

Dependiendo de la intensidad de la "afrutado", establecido por la escala de software desarrollado por O.L.E.A., cada sección y Tipo proporciona tres categorías distintas en:

- afrutado ligero
- afrutado medio
- afrutado intenso.

Cada participante puede competir con un máximo de **4 aceites** de los que:

- Uno, para el tipo de "blend"
- Tres para el "monocultivar".

En cuanto a las muestras **blend³**, para ser admitido en el concurso, deben ser representativas de los lotes mínimos homogéneos y distintos de la cantidad indicada a continuación:

- **Finca:** lote mínimo de **300 litros**;
- **Almazara:** lote mínimo de **800 litros**;

¹ **Fincas** que produce el aceite de oliva a concurso, hecho por olivares de propiedad o cultivado de otro título. El aceite está extraído con planta individual o de otra finca.

² **Almazara** individuales o cooperativas sociales también, sin olivares de propiedad, que opera principalmente para la tercera parte.

³ **Blend:** productos derivados del petróleo a partir de lotes individuales, distintos y homogéneos resultantes de mezclas de aceitunas y aceites.

⁴ **Monocultivar:** aceite obtenido a partir de aceitunas de una sola variedad. El aceite debe estar acompañado de certificación correspondiente que acredite la variedad o la responsabilidad del productor.

Para el **monocultivar**⁴, las muestras para ser admitidos en el concurso, deberá ser representativa de los lotes distintos y homogénea cantidad mínima indicada a continuación:

- **Finca:** lote mínimo de **200 litros**;
- **Almazara:** lote mínimo de **400 litros**;

El CO, en su discreción y en la propuesta del Jurado, podrá modificar el número de tipos, categorías o premios, dependiendo del número de participantes.

Art. 4 - Premios y reconocimientos

Para cada sección, tipo y categoría, se otorgará un máximo de tres premios. Los premios jurado otorgará a los primeros tipos de "blend" y "monocultivar" y aceites considerados dignos, puede asignar menciones de excelencia, el mérito o la calidad.

El panel de jurados también podrá asignar **premios especiales** a la primera "orgánico" de cada categoría.

Aceites no premiados recibirán un Certificado de Participación.

El C.O., a propuesta de la Junta de Examinadores, puede variar el número de categorías o premios, dependiendo del número de participantes.

Art. 5 - Procedimiento de Jurado y quebras

El concurso, presidido por el Presidente de O.L.E.A., es dirigida por el Secretario Nacional y está compuesto de jueces seleccionados por O.L.E.A., entre catadores experto sobre el conocimiento de las características organolépticas de las variedades más importantes del Mediterráneo.

La metodología de la evaluación de los aceites que utilizan la tarjeta y software preparado por O.L.E.A.

Opera en las muestras realizadas en el anonimato por los códigos asignados por el Supervisor del concurso.

Cada operación esta registrada.

El jurado opera a puerta cerrada y su juicio es definitivo e inapelable.

Para salvaguardar la imagen de las empresas, no se darán a conocer los puntos atribuidos a aceite.

Art. 6 - Garante

El C.O. nombra un supervisor de las operaciones elegido entre los funcionarios públicos.

El Garante hace muestras anónimas, asigna códigos de presentación, asegura la exactitud de la marcha de los trabajos y, al final de la selección, ha anunciado los emparejamientos entre muestras, los códigos.

Art. 7 Formulario de solicitud y entrega del los aceites de oliva - Detalles y plazos

Para el **lunes 6 de marzo de 2017** los participantes tendrán que llegar

O.L.E.A. - C / o I.I.S. "A. Cecchi" - via Caprile, 1 - 61121 Pesaro (IT), anticipando por e-mail a: segreteria@olea.info;

a) solicitud de participación en original (anex 1).;

. b) Informe de muestreo (att. 1);

c) Copia del banco, para el pago de cuotas de participación;

d) **3 botellas** de aceite, cada uno de 500 ml, etiquetado y envasado de acuerdo con las regulaciones de cada estado.

Las muestras deben tomarse del mismo fabricante que certifica las declaraciones.

El C.O. no responde a las muestras recibidas dañada.

Art. 8 - Honorarios, Reglamento, Solicitud de participación y de abstinencia Minutos

Las empresas que deseen participar en el Oro del Mediterraneo 2016, están obligados a pagar la cuota igual a **€. 80,00**, para la primera muestra de aceite de oliva, y **€. 60,00** para lo otro aceite que se envíen al concurso, que se pagará, bajo pena de exclusión, para el **6 de marzo de 2017**, de conformidad con los siguientes procedimientos:

Transferencia bancaria c/c IBAN: **IT08 C 06055 13310 00000019062** BIC: **BAMAIT3XXX** c/o Banca Marche Pesaro - IT, a nombre de O.L.E.A.

En caso de documentación incompleta o inexacta, la Secretaría solicitará tan pronto como sea posible, lo que permite la regularización.

Reglamento, la aplicación y retirada se pueden descargar de los sitios web www.olea.info y www.orodelmediterraneo.info o pueden ser obligados a segreteria@olea.info.

Art 9 - Premios y clasificación.

Las clasificaciones se darán a conocer del 4 de Abril, 2017 y presentado oficialmente en la ceremonia de premiación programada **para el mes de mayo de 2017** en Italia, en lugar de establecer, en paralelo del 8° Premio Nacional "Oro d'ITALIA®" 2017.

Más información será comunicada a los productores.

Art. 10 - Los cambios

El C.O., a los efectos del concurso, se reserva el derecho de realizar cualquier buena modificación del Reglamento.

INFO Y PLAZOS

REGULACIÓN Y FORMULARIO DE SOLICITUD (Anx. 1)

Puede ser descargado desde el sitio web o solicitado www.orodelmediterraneo.info, www.olea.info, o e-mail: segreteria@olea.info

DIRECCIÓN Y SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Ultimo día **Lunes, 6 de marzo 2017**, a:

O.L.E.A. - c/o I.I.S. "A. Cecchi" - via Caprile, 1, 61121 - Pesaro - IT (10:00 a 12:00, de lunes a viernes)

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y PREMIOS

Para el mes de mayo de 2017, en Italia - lugar por determinar

Con motivo de la entrega de premios del 8° Premio Nacional "El oro de ITALIA®" 2017

Eventos culturales, reuniones temáticas, promocional y de alimentos, verán la participación de los productores y expertos.

CONTACTOS:

SECRETARÍA DE COMPETENCIA

segreteria@olea.info / fax. +39 071 - 7959015

Director del Concurso:

Giorgio Sorcinelli +39 338-8328092

Segreteria organizativa O.L.E.A.:

Mara Beciani +39 338-7798125

Roberto Cerreti +39 340-7186280

L'ORO DEL MEDITERRANEO

Premio Internacional 2017

6° Concurso Internacional de los aceites de oliva virgen extra del Mediterráneo
www.olea.info - www.orodelmediterraneo.info

FORMULARIO DE SOLICITUD / ACTA DE COLECCIÓN

Entregar dentro de **Lunes 6 Marzo 2017**, a O.L.E.A. - c/o I.I.S. "A. Cecchi" Via Caprile, 1 - 61121 PESARO - IT
Registro que se puede anticipar, incluso por Fax. al n. +39 071-7959015 o e.mail segreteria@olea.info

SELLO FINCA

El solicitante.....responsable

empresa/molino de aceite

Calle..... Ciudad

Prov Estado.....

IVA Código Tributario

Domicilio social: calle..... Ciudad Prov Estado

tel/fax..... móvil e-mail

DECLARA que:

Finca (titular de olivares, con o sin molino de aceite), en la Ciudad/Prov.....
Estado....., con numero de plantas de variedad.....

Almazara (individuales, sociales o coop.) y han trabajado olivas de variedad.....

AUTO-certifica el cumplimiento de los aceites a las normas actuales de la UE y la COI, y que las muestras sean representativas de la competición después de lotes mínimos (ver art. 3)

a) **Finca** **Blend** minimo 300 litros. **Monocultivar** minimo 200 litros.

b) **Almazara** **Blend** minimo 800 litros. **Monocultivar** minimo 400 litros.

Reglamento **ACEPTADO** para la admisión en el Premio "L'Oro del Mediterraneo" 2017 con los siguientes aceites:

Aceite de oliva **n° 1** - Tipología "**BLEND**" Biologico nombre dell'olio.....
n° **3** botella de 500 ml o mas lote n..... litros variedad principal:

Aceite de oliva **n° 2** - Tipología "**MONOCULTIVAR**" Biologico nombre dell'olio
n° **3** botella de 500 ml o mas lote n..... litros variedad:

Aceite de oliva **n° 3** - Tipología "**MONOCULTIVAR**" Biologico nombre dell'olio
n° **3** botella de 500 ml o mas lote n..... litros variedad:

Aceite de oliva **n° 4** - Tipología "**MONOCULTIVAR**" Biologico nombre dell'olio
n° **3** botella de 500 ml o mas lote n..... litros variedad:

El firmante declara también:

Haber pagado por participar al "L'Oro del Mediterraneo" 2017, **€.** 80,00 para la primera muestra, y **€.** 60,00 para los otros aceites, para un total de **€.**.....

Transferencia bancaria c/c IBAN: IT08 C 06055 13310 000000019062 BIC: BAMAIT3AXXX c/o Banca Marche Pesaro - IT, por O.L.E.A.

Otro Adjuntar copia de la transferencia bancaria con este formulario.

Lugar y fecha:

firma del solicitante

Completar los datos requeridos en forma legible

Info: O.L.E.A. - Segreteria Nazionale - e-mail: segreteria@olea.info - +39 338-8328092 - +39 338-7798125 - Fax. +39 071 7959015

Entrega muestras: dentro de 6 Marzo 2017 a O.L.E.A.- c/o I.I.S.-"A.Cecchi" - Via Caprile 1-61121 Pesaro - IT (horas: 10.00 - 12.00 de Lunes a Viernes.)